

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL MINISTRO DE JUSTICIA,
SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL ACTO CENTRAL DEL
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**

Recordamos hoy los 76 años de la promulgación de la Ley 11.833 de Organización Carcelaria y Régimen de la Pena, que fundó el sistema de ejecución de la pena privativa de la libertad en el país. Fue como aquí se recordó el Dr. Juan José O'CONNOR, como Director General de Institutos Penales quien a partir de esta Norma organizó las bases de la organización actual reconocida como pionera en América Latina.

En este acto que comparto con el personal del Servicio Penitenciario Federal, quiero destacar la importancia del legado de este hombre notable de la historia nacional.

Esa historia nos enseña que quienes impulsaron la humanización del cumplimiento de la pena debieron liberar una lucha incansable para imponer sus ideales de sensibilidad y nobleza. Bien saben de esto hombres de la talla de José Ingenieros –primer hombre ilustre que fundó las bases del actual Instituto de Criminología-, de Antonio Balbe, y de Roberto Pettinato.

Al igual que ayer, la función del personal penitenciario no cuenta siempre con el reconocimiento social de su tarea, de todas maneras la recuperación del hombre para la sociedad es una misión indelegable del Estado, por que como ha dicho el pensador “La pena sin tratamiento es venganza”. Nada más cierto. Pero el tratamiento exige de recursos humanos, materiales y científicos. De esfuerzos, de dedicación, de compromiso, de templanza, de honestidad, de integridad, de pasión, de humildad y de otros valores de los que sé Ustedes son honrosos portadores.

Debemos hoy recordar especialmente que fue durante la gestión de don Roberto Pettinato el momento en donde se materializaron los grandes cambios en materia penitenciaria.

Varias máximas referidas a la necesidad de humanizar el sistema fueron pronunciados por el entonces presidente de la Nación y recogidas por los funcionarios de entonces, Así decía que:

“La dignidad humana se encuentra en todas partes y estas cárceles deben ser escuela de readaptación que conviertan a los penados en hombres útiles para la sociedad”, lo dijo el General Perón luego de una recorrida por la Penitenciaría Nacional, el mismo ex presidente de la Nación; refiriéndose al personal penitenciario, señaló: “cada uno de ustedes –agentes penitenciarios- tendrá mayor mérito si mediante la acción que desempeña en el cuidado de los penados consiguen readaptarlos y regenerarlos... Por ello “es necesario que quien desempeña la función penitenciaria lo haga como un verdadero apostolado de humanismo que lo lleve a corregir y aconsejar al otro.

Por eso hoy quiero destacar, en este día, tan importante el reconocimiento del Gobierno Nacional y transmitirles a ustedes que especialmente el saludo y estímulo de la señora Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernandez a todas las mujeres y hombres del Servicio Penitenciario Federal por la misión que cumplen por recuperar a nuestras hermanas y hermanos privados de la libertad. Se trata de un trabajo, de una misión que demuestra el compromiso por los derechos humanos, por los cuales este gobierno brega y se preocupa en su empeño de establecer las bases fundamentales de las políticas públicas de Estado destinadas al bienestar duradero del pueblo argentino.

Señores integrantes del Servicio Penitenciario Federal, saben que la patria confía en ustedes para reafirmar la misión social de la función penitenciaria, por eso

hoy exaltamos los principios que identifican a esta tarea, una tarea que honra la memoria de sus antecesores.

También aquí invocamos a Nuestra Señora del Carmen, Patrona del Servicio Penitenciario Federal por que sabemos de la fe, la devoción y los principios que guían el desempeño profesional. Una profesión que desde 1947 cuenta con la formación que brinda una Institución fundamental para el servicio como la Escuela Penitenciaria de la Nación. Una profesión cuya función social es fundamental en la recuperación de hombres y mujeres para la cultura del conocimiento y del trabajo.

Muchas Gracias.